



AÑO 2025

ACTA N° 3

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia del mismo nombre, en el recinto Cámara de Diputados, sita en calle General López 3055, a los treinta días del mes de julio del 2025, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros integrantes de la Comisión de Declaraciones, Derechos y Garantías, las señoritas Convencionales María Victoria Capoccetti, Caren Danisa Früh, Gisel Mahmud, Lucia Masperi Calderari, Alejandra Silvia Rodenas, Victoria Tejeda, Elisabet Agustina Vidal y los señores Convencionales Juan Pedro Aleart, Juan Domingo Argañaraz, Germán Baumgartner, Leonardo Andrés Diana, Joaquín Raúl Gramajo, Facundo Olivera, Gino Franco Svegliati, Osvaldo Hugo Segundo Sosa y Walter Ghione; y habiendo quórum reglamentario se da por iniciada la reunión.

En primer lugar, la presidenta de la Comisión Alejandra Rodenas da la bienvenida a todos los presentes, y manifiesta que tal lo acordado en el acta de la reunión anterior, y conforme las prescripciones del Protocolo para Audiencias aprobado por ésta, se da por iniciada la Audiencia Pública a efectos de proceder a escuchar las distintas iniciativas propuestas por las instituciones, organizaciones y particulares para la reforma de la constitución.

Acto seguido, se da comienzo a la misma en el orden y prelación previamente dispuesto, a saber:

1) Jose Luis Ambrosino, por la organización Movimiento Los Sin Techos, sobre derecho indigencia, seguridad alimentaria, índices de indigencia, entre otras consideraciones;

2) Natalia Pallavicini y Antonela Brusa, en carácter de integrante del Instituto Derecho Animal Colegio de Abogados, sobre la importancia de incorporación del Derecho Animal;

3) Ricardo Questa, en el carácter de ciudadano, sobre varios puntos de la reforma en general, ley de enganche, libre expresión, entre otras temáticas sujeta a reforma;



- 4) Anibal Faccendini, por el Centro Interdisciplinaria del Agua de la UNR, sobre derecho y protección del agua;-----
- 5) Carlota Julia López, particular, manifestándose sobre el artículo 3, libertad e igualdad religiosa, art. 19 derecho a la salud, ancianidad, etc.;-----
- 6) Silvia Ferrero, Dra. Patricia Mendez Lissi, Beatriz Gutierrez, por la organización Multipalabras; sobre proyectos de derecho a la salud, paridad, justicia, género, ESI, etc.-----
- 7) Jorge M. Zárate, en el carácter de particular y abogado, por derecho electoral;-----
- 8) Dr. Marcelo Gelcich, en el carácter de particular y abogado especialista en derecho de los consumidores, sobre la incorporación del fuero especial del consumo, habla sobre la ausencia de ley provincial, telemedicina, etc.;-----
- 9) Manuel Leiva, Victoria Noriega, Sotto Rosana, Marila Elias, en representación de FESUBGAS, FACTTIC, Federación Brigadier López, en relación al mutualismo, artículo 109 sobre educación, artículo 2 sobre jerarquía constitucional;-----
- 10) Facundo Santos, Daiana Rosales, por la organización Mesa del Orgullo, sobre la inclusión de derechos; -----
- 11) Gabriela Ferrer, Gisela Anahí Caminos, por el Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados 1ERA CIRCUNSCRIPCIÓN, en relación al derecho al agua, derecho ambiental, turismo sostenible, cambio climático;----
- 12) Florencia San Julián, Edgardo Carmona, Pablo Jiménez, Cintia Mignone, Juan Pablo Sarkisián, Alejandro Brittos, por la Asociación de Prensa Santa Fe (APSF), sobre artículo 11 sobre libertad de expresión;-----
- 13) Gitron Alejandro, Anabella Córdoba, Ramón Altamirano; por la Multisectorial de jubilados de Santa Fe, sobre el derecho a la jubilación y su financiamiento;--
- 14) Andrea González, por la Fundación Lázaro; perspectiva sobre discapacidad en toda la normativa vigente sobre jubilaciones, salud, etc;-----
- 15) Miryam del Carmen Burgués, por la organización Cultura de Pie; en relación al artículo 22, derechos y diversidad culturales, trabajadores de la cultura, entre otras consideraciones;-----
- 16) María Florencia Ibarra, por la organización Padres Unidos Santa Fe; en relación al derecho a la educación sobre la modificación del artículo 109;-----



- 17) Pablo Brunet, en relación a la inclusión de la inteligencia artificial; sobre ciencia, tecnología e innovación, artículo 20 derecho del trabajo, y derechos digitales; -----
- 18) Luis Larpin, del Foro contra la Impunidad y por la Justicia, sobre derechos humanos;-----
- 19) Gisela Manucci y Mariel Vicky (oradora); sobre derechos de los usuarios y consumidores e incorporación del artículo 42 de CN;-----
- 20) Ivana Zaballos, por la organización Red de Profesores de Teatro; sobre expresión artística del teatro, inclusión pedagógica;-----
- 21) Victoria Gigliotti y Analía Gaspoz, por el Colegio de Nutricionistas; sobre derecho a la alimentación como parte del derecho a la salud, artículo 19;-----
- 22) Pablo Bolcato, por el Foro de Ciencia de Santa Fe; sobre ciencia, tecnologías e innovación, conocimiento en general;-----
- 23) Dr. Fernando Javier Gómez, Dra. M. Paula Sarraquigne, en relación al derecho a la salud, y alergias alimentarias;-----
- 24) Bryan Meyer, Fernando Belinde, Daniel Bernard, modificación de los artículos 11, 19, 109, seguridad pública;-----
- 25) Matías de Bueno, por el Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Rosario; sobre la inclusión del derecho ambiental;-----
- 26) Luciano Villaverde y Pamela Rocchi, por la organización Cauces; sobre masculinidades;-----
- 27) Marcelo Escalas y Gianella Blanche, Tifloteca Santa Fe, en relación a la inclusión de la Discapacidad;-----
- 28) Támara Mena, por el colectivo discapacidad, en relación de las diversidades en la Discapacidad;-----
- 29) Patricia Man y Georgina Ferreyra, en relación al derecho a la salud, Consejo de Salud, artículo 19;-----
- 30) Rodrigo Álvarez, por Argentina Cibersegura; en relación a ciberseguridad y violencia digital;-----
- 31) Elvio Galati, por Encuentro Provincial LGBT; en relación a las diversidades;
- 32) Betzabet Moreno y Gustavo Gutcher, por la organización ambiental Trama Tierra; en relación a un documento realizado por todas las agrupaciones



ambiental para que se tome en cuenta en general en la reforma constitucional, planteando una alternativa ecosocial;-----
33) Gladis Jara y Rolando Cardozo, por la Comunidad QOM de Las Lomas; sobre inclusión de derechos;-----
34) Gabriela Bruno; del colectivo de Discapacidad; en relación a la inclusión constitucional de los derechos de las personas con discapacidad;-----
35) Miriam Urgorri, Alicia Genolet, Mabel Busaniche; por Anum (Ni una menos SF); sobre perspectiva de género;-----
36) Matías De Volder y Gala Salinas, por FALGBT; en relación a inclusión de las diversidades;-----
37) Fiona Gaitan, Lionela Robledo, Bianca Scalenghe, sobre derechos de las Juventudes; -----
38) Rodrigo Echeveste; en relación a derechos digitales e inteligencia artificial;-----
39) Tomás Leschiutta y Melisa Ileana Mendoza, por becarios Conicet, en relación a la ciencia y conocimiento; -----
40) Alejandro Maglionesi, Emiliano Verón, Cristian Fidreder, por Unión Industrial Joven; en relación al derecho a la educación;-----
41) Nicolas Ramallo, por la organización Gauchxs, en relación a la salud, educación, y cultura;-----
42) Carina De Paoli y Josefina Zweifel, por agrupación Resistencia Torta, sobre disidencias.-----

Acto seguido, toma nuevamente la palabra la presidenta de la Comisión y agradece la participación de todos y todas, manifestando el honor de contar con la presencia y las valiosas contribuciones de cada uno y que, desde el inicio, nuestro objetivo fue garantizar que todas las voces fueran escuchadas, sin importar su origen o afiliación. Y el orgullo enorme de la amplia participación y equidad con la que se llevó a cabo esta audiencia, reflejando el compromiso de nuestra sociedad con la inclusión de todos los grupos sociales, organizaciones e instituciones.-----



Finalmente, no siendo para más, y siendo las 21:00hs se da por finalizada la reunión de Audiencia Pública, firmando en conformidad los miembros presentes.

WALTER GHIONE
Convencional Reformador
Unidos

LUCIA MASNERI CALDERARI
Convencional Reformador
Unidos

JUAN PEDRO ALEART
Convencional Reformador
La Libertad Avanza

ELISABET AGUSTINA VIDAL
Convencional Reformador
La Libertad Avanza

LEONARDO DIANA
Convencional Reformador
Unidos

CAREN DANISA FRUH
Convencional Reformador
Frente de la Esperanza

FACUNDO OLIVERA
Convencional Reformador
Más para Santa Fe